



Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
Oficina del Contralor

18 de julio de 2012

Hon. Guillermo A. Somoza Colombani  
Secretario  
Departamento de Justicia  
San Juan, Puerto Rico

Estimado señor Secretario:

Evaluamos el *Plan de Acción Correctiva (PAC)* que nos remitió relacionado con el *Informe de Auditoría DA-12-59* del Departamento de Justicia, Registro de la Propiedad de Puerto Rico, Sección de Utuado. Determinamos que la **Recomendación 6.a, b., y e.** se considera cumplimentada; la **6.c., y f.** parcialmente cumplimentada; a la **2 y 3** le daremos seguimiento mediante las **4 a la 6** y a la **1, 4, 5 y 6.d.** no le daremos seguimiento adicional. Las medidas tomadas para cumplimentar estas últimas se verificarán en la próxima auditoría.

En el *Informe Complementario al PAC (ICP-1)* deberá suministrarnos información y evidencia sobre el cumplimiento de las instrucciones impartidas el 20 de enero y 18 de abril de 2012 por la Directora Administrativa y la Registradora, respectivamente, y la Supervisora de la Sección se asegura de que:

1. Los técnicos de la Sección registren correctamente en el *Estado de Sellos* las cartas de devolución. [**Hallazgo 3-a.1) y 2)**] [**Recomendación 6.c.**]
2. Se notifiquen las faltas para la calificación de los documentos a los notarios o presentantes dentro del término establecido en la reglamentación. [**Hallazgo 3-b.2)**] [**Recomendación 6.f.**]

Agradeceremos que nos remita el *ICP-1* no más tarde del 1 de noviembre de 2012, mediante correo electrónico. Para esto, deberá acceder al *Sistema del PAC*, disponible en nuestra página en Internet: <http://www.ocpr.gov.pr>. La información contenida en el mismo estará sujeta a corroboración por esta Oficina.

Para información adicional, la persona que usted designe, puede comunicarse con la Sra. Carmen Narváez Rivera, Analista de Acción Correctiva, al (787) 294-1991, extensión 269.

Hon. Guillermo A. Somoza Colombani  
Página 2  
18 de julio de 2012

Mejorar la fiscalización y la administración de la propiedad y de los fondos públicos es un compromiso de todos.

Cordialmente,



Héctor A. Rivas Ortiz  
Director  
División de Auditorías  
de Departamentos y Agencias

c Hon. Carlos J. Torres Torres  
Presidente  
Comisión Conjunta sobre  
Informes Especiales del Contralor

Lcdo. Carlos G. Salgado Schwarz  
Director de Auditoría Interna  
Departamento de Justicia